

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 De Diciembre Del 2014

1. .- Operaciones

INEXA, Industria Extractora C.A. es una compañía constituida en el Ecuador el 19 de junio de 1958, cuyo objeto principal es la extracción, industrialización y exportación de extractos vegetales. Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes, están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera según se explica en las bases de presentación.

2. .- Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) Bases de presentación

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros.

b) Cuentas por Cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes por los productos vendidos en el curso normal de las operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

c) Desvalorización de cartera comercial

La Compañía al final de cada periodo evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. El monto de la pérdida se mide por la diferencia entre el valor en libros de la cartera comercial y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Por el año 2014 se consideró como tasa de descuento, la tasa de interés activa efectiva determinada por el Banco Central del Ecuador, para el segmento Productivo Empresarial, vigente al mes de febrero del 2015 y corresponde al 9.48%.

d) Provisión para cuentas incobrables

La compañía no realiza provisión de cuentas incobrables y deterioro de cartera para el año en curso, se toma la decisión ya que la incobrabilidad de la cartera y deterioro es del 2.49% con respecto a la cartera total y el saldo de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2014 cubre el 4% de la cartera total.

f) Valuación de inventarios

Los inventarios se valúan al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas. En caso de que el valor neto de realización sea menor que el costo se reconoce una desvalorización en los resultados.

El costo de los inventarios se determina utilizando el método del costo promedio ponderado.

g) Valuación de planta y equipo

Se encuentran registrados a valor razonable como costo atribuido en su reconocimiento inicial por adopción de las NIIF por primera vez, para determinar este valor se contrató los servicios de un Perito calificado por la Superintendencia de Compañías, posteriormente el reconocimiento inicial se lo realiza a su costo de adquisición. La depreciación se realiza mediante método el de línea recta en función de la vida útil estimada de la siguiente manera:

1. Para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo reconocidos inicialmente para la adopción por primera vez de las NIIF, la vida útil remanente es la determinada por el Perito ACURIO Y ASOCIADOS con Registro de la Superintendencia de Compañías N° SC.RNP.320.

La vida remanente determinada se basó en el estado, antigüedad y otras características individuales de los elementos de Propiedad Planta y Equipo valorados por esta compañía.

2. Para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos en el periodo actual y posterior, la vida útil es determinada de la siguiente manera:

Edificios y Construcciones: De acuerdo a la estimación del Departamento Técnico de la compañía de cada uno de los elementos de este grupo.

Muebles y enseres: Para los elementos pertenecientes a este grupo se determina la siguiente vida útil en general:

Muebles enseres excepto sillas: 15 años 2% de valor residual

Sillas: 10 años 2% de valor residual

Maquinaria y Equipo de Producción y Laboratorio: De acuerdo a la estimación del Departamento Técnico de la compañía de cada uno de los elementos de este grupo.

Equipo de Oficina: De manera general la duración es de 10 años y 2% valor residual.

Equipo de Computación y Software: De manera general la duración es de 5 años y 2% valor residual.

Vehículos: Su vida útil varía de 3 a 10 años de acuerdo a la estimación del Departamento Técnico de la compañía y se considera un 10% de valor residual.

h) Inversiones en Asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizarán de acuerdo al método de la participación descrito en la NIC 28 *Inversiones en asociadas*, inicialmente al costo y se incrementará o disminuirá su importe en libros de acuerdo al resultado que obtenga la asociada.

i) Cuentas por pagar Proveedores

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a los montos adeudados a los proveedores por los productos y servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones. Si se deben cancelar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales al final de cada periodo se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

j) Préstamos por pagar a Instituciones Financieras

Los préstamos por pagar a instituciones financieras al final de cada periodo se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

k) Provisión para jubilación patronal y desahucio

El costo del beneficio para jubilación patronal y desahucio a cargo de la Compañía se contabiliza mediante la constitución de una provisión que se lleva a los resultados corrientes del ejercicio, con base en el método de unidad de crédito proyectado. El monto es determinado con base en un estudio técnico practicado por un actuario independiente.

La administración de la compañía ha decidido en cuanto a las provisiones lo siguiente:

- No incrementar la provisión para jubilación patronal ni desahucio por el periodo 2014, ya que considera adecuado el valor de la provisión existente a la fecha en base a la normativa vigente en el país.

3. - Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre del 2014 la cuenta Caja/Bancos presenta los siguientes saldos:

| | (Expresado en dólares) | |
|------------------------|------------------------|----------------|
| | 2013 | 2014 |
| Caja | 8,976 | 5,391 |
| Bancos | 175,219 (i) | 383,319 |
| Inversiones Temporales | <u>0</u> | <u>100,000</u> |
| Total | 184,196 | 488,710 |

(i) Al 31 de diciembre del 2014 corresponde a las siguientes cuentas corrientes:

| | (Expresado en dólares) |
|---------------------------------------|------------------------|
| Banco del Pacífico Cta. Cte. 123124-3 | 94,426 |
| Banco del Pacífico Cta. Cte. 06836437 | 2,804 |
| Produbanco Cta. Cte. 5097924 | <u>286,088</u> |
| TOTAL | 383,319 |

4. - Activos Financieros Mantenedos hasta la Fecha de su Vencimiento

Un resumen de los activos financieros mantenidos hasta la fecha de su vencimiento al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

(Expresado en dólares)

| | 2013 | | 2014 |
|---------------------|---------------|------------|---------------|
| Cupones CORPEI | 343 | | 343 |
| Certificados CORPEI | 40,758 | (i) | 35,546 |
| Total | 41,101 | | 35,889 |

(i) Al 31 de diciembre del 2014 corresponde a los siguientes documentos:

| DOCUMENTO | VENCIMIENTO | VALOR |
|--------------|-------------|---------------|
| 11857 | 12/07/2015 | 4,493 |
| 11856 | 25/09/2015 | 1,224 |
| 17578 | 25/11/2016 | 3,834 |
| 17588 | 17/08/2017 | 2,941 |
| 17586 | 21/08/2017 | 3,461 |
| 23620 | 23/12/2017 | 1,526 |
| 23624 | 23/11/2018 | 5,836 |
| 23628 | 25/08/2019 | 3,581 |
| 23627 | 04/08/2019 | 789 |
| 24927 | 15/12/2019 | 1,072 |
| 26702 | 28/06/2020 | 3,031 |
| 26852 | 23/07/2020 | 638 |
| 24957 | 12/01/2020 | 743 |
| 30507 | 25/12/2020 | 2,379 |
| TOTAL | | 35,546 |

5. - Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales

Los Documentos y cuentas por Cobrar Comerciales al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

| | (Expresado en dólares) | |
|---------------------------------------------|------------------------|----------------|
| | 2013 | 2014 |
| Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados | 390,621 (i) | 148,961 |
| Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados | 55,424 (ii) | 165,253 |
| (-) Provisión para incobrables | (12,052) (iii) | (12,052) |
| Total | 433,991 | 302,162 |

- (i) Corresponde a valores por cobrar a sus clientes no relacionados del exterior.
- (ii) Corresponde a valores por cobrar a sus clientes relacionados, que de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera son Pirela y The Plant Colors Group.
- (iii) La compañía desde el año 2008 no realiza provisión para cuentas incobrables, debido a que el 99% de las cuentas por cobrar han sido recuperadas en los períodos siguientes, en nuestra opinión la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2014 es razonable.

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía analizó la desvalorización de las cuentas por cobrar aplicando el método de flujo de efectivo descontado a una tasa del 9.48%; el resultado no difiere significativamente del valor nominal de las mismas, además la administración considera que la cuenta vencida se recuperará dentro del período siguiente y está cubierta por la provisión, por lo que no es necesario realizar ajustes por desvalorización de la cartera vencida.

6. - Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre del 2014, el saldo de otras cuentas por cobrar se detalla a continuación:

| | 2013 | 2014 |
|--------------------------|--------------|---------------|
| Funcionarios y empleados | 2,991 | 16,750 |
| Particulares | 0 | 7,900 |
| Total | 2,991 | 24,650 |

7. Inventario

Al 31 de Diciembre del 2014, el saldo de inventarios se detalla a continuación:

| | (Expresado en dólares) | |
|-------------------------|------------------------|------------------|
| | 2013 | 2014 |
| Producto terminado | 2,680,215 | 1,574,550 |
| Materia prima | 232,942 | 321,207 |
| Materiales | 343,672 | 305,866 |
| Combustibles | 6,552 | 7,931 |
| Materiales y repuestos | 65,741 | 61,787 |
| Mercaderías en tránsito | 202 | 15,493 |
| Total | 3,329,324 | 2,286,834 |

- (i) Corresponde a productos como Xantofila, Xantofarma, Xantosoya, Xantoliva, Xanto MCT, Xantinex, Aceite de Marigold, Superxangold, Bixina, Aceite de Jengibre, y otros, que son extraídos químicamente de materias primas agrícolas y Permetrina, Cipermetrina que son productos de síntesis química.

Al 31 de diciembre del 2014 el inventario de la compañía se encuentra registrado al costo o al Valor Neto Realizable (el menor); después del análisis realizado, se ha determinado que el Costo de Adquisición es inferior al precio de venta estimado menos los Costos de Venta (VNR), por lo tanto no se realiza ajuste por este concepto y los inventarios se reconocen al costo que incluye: Los costos relacionados con la adquisición, transporte, mano de obra y otros, para darles su condición y ubicación para la venta, menos descuentos.

El método de valoración del inventario del producto terminado, que utiliza la compañía es el Método de Promedio Ponderado.

La producción de los inventarios se planifica de acuerdo a los contratos de venta establecidos con los clientes para cada periodo.

Mediante la prueba de rotación de inventarios se determinó que el índice de rotación fue 1.17 veces en el 2014. Según la política de la compañía los inventarios deben rotar por lo menos una vez al año, como resultado se determina que nuestros inventarios no se encuentran deteriorados, por lo tanto no se consideró necesario realizar un análisis de antigüedad ni la provisión por deterioro de inventarios, debido a que todo el inventario presentado está en condiciones de ser vendido y la política de la compañía es tener un stock definido para soportar cualquier venta superior a la establecida en los contratos con los clientes.

8. .-Servicios y Otros Pagos Anticipados

Un resumen de los gastos anticipados al 31 de diciembre del 2014, se detalla a continuación:

| | (Expresado en dólares) | |
|------------------------------------|------------------------|---------------|
| | 2013 | 2014 |
| Seguros | 50,590 | 49,893 |
| Anticipos Entregados a Proveedores | <u>79,814</u> | <u>30,867</u> |
| Total | 130,402 | 80,760 |

9. .- Cuentas por Cobrar Fiscales

Un resumen de impuestos anticipados al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

| | (Expresado en dólares) | |
|------------------------------|------------------------|----------------|
| | 2013 | 2014 |
| Crédito Tributario IVA | 132,205 | 41,829 |
| Anticipo Impuesto a la Renta | 0 | 0 |
| Crédito Tributario | <u>121,492</u> (i) | <u>130,056</u> |
| Total | 253,697 | 171,885 |

- (i) Corresponde al crédito tributario por impuesto a la salida de divisas por \$ USD 128,162 y saldo a favor de la Compañía por Impuesto a la Renta de los años 2013 por \$ USD 1,204 y 2014 por \$ USD 690.

10. .- Otros Activos Corrientes

Corresponde al comisariato que posee la compañía para uso exclusivo de los empleados de la misma al 31 de Diciembre del 2014, por un valor de \$ USD 21.000.

11. .-Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía analizó los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, al constatar que no existen indicios de deterioro, así como tampoco han variado significativamente las condiciones económicas ni físicas de dichos elementos desde la última valoración realizada por el perito calificado, estos se reconocen al valor en libros que arroja la técnica contable, es decir, el costo de los elementos (costo de adquisición o valor razonable según revaluación), menos la depreciación generada en el periodo informado.

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2014, la Propiedad, Planta y Equipo que posee la compañía es como sigue:

| | (Expresado en dólares) | |
|-------------------------------|------------------------|------------------|
| | 2013 | 2014 |
| Terrenos | 1,228,798 | 1,228,798 |
| Edificios | 1,152,412 | 1,164,957 |
| Construcciones en Curso | 15,378 (i) | 2,898 |
| Maquinaria y equipos | 892,552 | 899,254 |
| Vehículos | 151,874 | 147,930 |
| Equipo de Computación | 23,824 | 29,305 |
| Muebles y equipos de oficina | 3,957 | 3,957 |
| Total | <u>3,468,794 (ii)</u> | <u>3,477,099</u> |
| Menos: Depreciación acumulada | <u>(348,794) (iii)</u> | <u>(528,732)</u> |
| TOTAL | 3,120,000 | 2,948,368 |

- (i) Corresponde a la construcción de un evaporador para la planta de Bixina.
- (ii) El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2013, es como sigue:

| | (Expresado en dólares) |
|---------------------------------|-------------------------|
| Saldo al inicio de año | 3,468,794 |
| Adiciones | 24,953 |
| Construcciones en Curso | -12,480 |
| Ventas y Bajas | -4,169 |
| Saldo neto al fin de año | <u>3,477,099</u> |

- (iii) Al 31 de diciembre del 2014 el método de depreciación utilizado por la compañía es el de Línea Recta, basado en la vida útil y el valor residual estimado para cada elemento de acuerdo a lo siguiente:
 1. Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos hasta el 31 de diciembre del 2010, en base a la vida útil y valor residual determinados por el informe del Perito calificado ACURIO Y ASOCIADOS.
 2. Los elementos adquiridos a partir del 01 de enero del 2011 hasta el 31 de diciembre del 2014, en base a la vida útil estimada por la administración de acuerdo a la política aprobada por la compañía.

12. -Inversiones a Largo Plazo

Un resumen de inversiones al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

| | (Expresado en dólares) | |
|-------------------------------------|------------------------|----------------|
| | 2013 | 2014 |
| Acciones en Asociada | 378,375 (i) | 376,904 |
| Acciones en Empresa Eléctrica Quito | 7,337 (ii) | 7,337 |
| Total | 385,712 | 384,241 |

- (i) Corresponde a 234.905 acciones, equivalente al 99.96% de participación que la compañía mantiene en Piretro, Latinoamericano C.A. Al 31 de Diciembre del 2014 han sido ajustadas a Valor Patrimonial Proporcional.
- (ii) Valor correspondiente a la actualización realizada al 31 de diciembre del 2010 del título No 759 con fecha de adquisición 14 de diciembre del 2010 por 7337 acciones nominativas ordinarias de US\$ 1,00 cada una.

13. -Cuentas por pagar Proveedores

Un resumen de cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

| | (Expresado en dólares) | |
|---------------------------------|------------------------|----------------|
| | 2013 | 2014 |
| Ctas. por Pagar Relacionadas | 1,887 | 43,500 |
| Ctas. por Pagar No Relacionadas | 244,844 | 162,498 |
| Total | 246,731 | 205,997 |

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía analizó la cartera por pagar aplicando el método de flujo de efectivo descontado a una tasa del 9.48%; el resultado no difiere significativamente del valor nominal de las mismas, por lo tanto, se reconoce a este valor.

14. .-Obligaciones Bancarias

Un resumen de obligaciones financieras se presenta a continuación:

| | (Expresado en dólares) | |
|---------------------------|------------------------|-------------|
| | 2013 | 2014 |
| Instituciones Financieras | 1,000,000 | 0 |
| Interés por pagar | 21,289 | 0 |
| Total | 1,021,289 | 0 |

15. .-Obligaciones con la Administración Tributaria

Un resumen de obligaciones fiscales al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

| | (Expresado en dólares) | |
|--------------------------|------------------------|---------------|
| | 2013 | 2014 |
| Retención IVA | 14,565 | 17,274 |
| Retención en la Fuente | 20,051 | 24,621 |
| Impuesto Renta Empleados | 1,036 | 1,178 |
| Total | 35,652 | 43,073 |

16. .-Obligaciones con el Seguro Social

Las cuentas por pagar al Seguro Social al 31 de diciembre del 2014 se muestran a continuación:

| | (Expresado en dólares) | |
|---------------------|------------------------|---------------|
| | 2013 | 2014 |
| Aportes y Préstamos | 18,458 | 18,032 |
| Total | 18,458 | 18,032 |

17. -Beneficios de Ley a Empleados

Un resumen de provisiones al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

| | (Expresado en dólares) | |
|-----------------------------|------------------------|---------------|
| | 2013 | 2014 |
| Décima tercera remuneración | 5,171 | 4,908 |
| Décima cuarta remuneración | 8,521 | 8,470 |
| Vacaciones | 25,439 | 17,717 |
| Participación trabajadores | 14,365 | 0 |
| Total | 53,495 | 31,094 |

18. -Otros Pasivos Corrientes

Un resumen de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

| | (Expresado en dólares) | |
|--------------------------|------------------------|---------------|
| | 2013 | 2014 |
| Otras | 1,474 | 48,853 |
| Empleados y funcionarios | 0 | 0 |
| Total | 1,474 | 48,853 |

19. -Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal durante el 2014, es como sigue:

| | (Expresado en dólares) | |
|-------------------------------|------------------------|----------------|
| | 2013 | 2014 |
| Provisión Jubilación Patronal | 692,360 (i) | 660,747 |
| Desahucio | 229,732 (ii) | 229,448 |
| Total | 922,092 | 890,194 |

- (i) Cubre la obligación por jubilación patronal de la compañía en base a la normativa vigente al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

| | | (Expresado en dólares) |
|-------------------------------------|--|------------------------|
| | | 2014 |
| Prov. Jubilación Patronal Jubilados | | 39,239 |
| Trabajadores > 25 años | | 445,057 |
| Trabajadores entre 20 y 25 años | | <u>132,496</u> |
| Total | | <u>616,791</u> |

El valor de la provisión de acuerdo a la proyección para el año 2014 en base al cálculo actuarial al 31 de diciembre del 2013 difiere del valor provisionado por la compañía, el cual no se ajustado por decisión de la administración al considerar que la provisión es suficiente, ya que cubre la jubilación patronal de sus trabajadores con 20 años de trabajo, que son quienes tienen derecho a este beneficio y es una obligación por pagar para la compañía.

En nuestra opinión el valor de la provisión por jubilación patronal es razonable.

- (ii) Corresponde al valor de la provisión por desahucio al 31 de diciembre del 2014, por decisión de la administración no se provisiona por el año 2014, al determinar que la provisión es suficiente para cubrir cualquier eventualidad de este tipo. El valor de la provisión por desahucio es razonable.

20. - Participación Trabajadores

De acuerdo a las leyes vigentes en la República del Ecuador, la compañía debe distribuir entre sus empleados y funcionarios el 15% de utilidades antes de impuesto a la renta.

En el año 2014 no se generó utilidades por lo tanto no se genera la obligación de pagar utilidades a trabajadores:

| | | 2013 |
|---------------------------------------|--|----------------------------------------------------------------------|
| Pérdida contable antes de Particip. | | -3,139 |
| 15% Participación Trabajadores | | 0 |

21. .- Conciliación Tributaria

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para, las sociedades constituidas en el Ecuador, calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país mediante el aumento del capital y el 22 % sobre el resto de utilidades.

Una conciliación del impuesto a la renta, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

| | | (Expresado en dólares) |
|-----|------------------------------------------|------------------------|
| | Pérdida del ejercicio | - 3,139 |
| (-) | 15% Participación de Trabajadores | - |
| (+) | Gastos No deducibles | 85,131 |
| (-) | Deducción pago a discapacitados | - |
| (=) | Base Imponible | 81,992 |
| | 22% IMPUESTO CAUSADO | 18,038 |
| | | |
| (-) | Anticipo Impuesto a la Renta Pagado | - 67,174 |
| (+) | Saldo Anticipo Pendiente de Pago | 6,799 |
| (-) | Retenciones en la Fuente Ejerc. Fiscal | - 7,489 |
| | Credito Tributario Impuesto Renta | - 690 |

22. .-Capital Pagado

Al 31 de diciembre del 2014 el capital social autorizado y emitido consiste en la suma de USD.\$ 1.380.000 dividido en 1.380.000 acciones de US\$ 1,00 de valor nominal unitario.

23. .-Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea destinada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

24. .-Reserva Facultativa

El movimiento de la reserva Facultativa al 31 de Diciembre del 2014 es como sigue:

| | | (Expresado en dólares) |
|-----|----------------------------------|------------------------|
| | Saldo al comienzo del año | 737,442 |
| (i) | Incremento | 9,794 |
| | Saldo neto al fin del año | 747,236 |

- (i) Se ha incrementado en este valor por decisión de los Accionistas de la Compañía, según el Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de marzo del 2014.

25. - Resultados Acumulados

La Superintendencia de Compañías, mediante la resolución N° SCLICI.CPAIFRS.G.11007, dispuso que las cuentas de Reserva de Capital y Reserva por valuación de Inversiones se trasladen a la cuenta de Resultados Acumulados en las subcuentas: Reserva de Capital y Reserva por valuación de Inversiones.

Un resumen de la cuenta resultados acumulados al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

(Expresado en dólares)

| | 2013 | | 2014 |
|-------------------------------|----------------|-----|----------------|
| Reserva de Capital | 540,377 | | 540,377 |
| Reserva Valuación de Acciones | 65,055 | (i) | 68,460 |
| Total | 605,432 | | 608,837 |

- (i) Han sido ajustadas al Valor Patrimonial Proporcional por un valor de USD \$ -1471, de la Compañía Pirela.

26. - Resultados Acumulados Prov. De la Adopción por Primera Vez NIIF

Los resultados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF's, al 31 de diciembre del 2013 suman un valor de \$USD 2.596.174.

27. -Inversiones en Asociadas

Las inversiones en asociadas se contabilizarán de acuerdo al método de la participación descrito en la NIC 28 *Inversiones en asociadas*, inicialmente al costo y se incrementará o disminuirá su importe en libros de acuerdo al resultado que obtenga la asociada.

Al 31 de diciembre del 2014 se contabiliza un valor de \$ USD -1470.91, que corresponde al ajuste del Valor Patrimonial Proporcional, correspondiente al 99.96% de participación en Piretro, Latinoamericano C.A.

28. -Aspectos Relevantes

REFORMAS AL CÓDIGO TRIBUTARIO

✓ Según registro oficial No. 405 del 29 de diciembre del 2014 se publica la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.

✓ Con Resolución No. NAC-DGERCGC12-00105 de fecha 09 de marzo del 2012 se emite un calendario para la presentación de las facturas electrónicas como se detalla a continuación:

| Grupo | Fecha de inicio | Sujetos pasivos |
|-------|------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | A partir del 01-06-2014 | <input type="checkbox"/> Instituciones financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito. <input type="checkbox"/> Contribuyentes especiales que realicen, según su inscripción el RUC, actividades económicas correspondientes al sector y subsector, telecomunicaciones y televisión pagada respectivamente. |
| 2 | A partir del 01-08-2014 | <input type="checkbox"/> Sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito |
| 3 | A partir del 01-20-2014 | <input type="checkbox"/> Exportadores calificados por el SRI como contribuyentes especiales |
| 4 | A partir del 01-01-2015 Será aplicable hasta el 31 de diciembre del 2015. | <input type="checkbox"/> Los demás contribuyentes especiales no señalados en los tres grupos anteriores <input type="checkbox"/> Contribuyentes que |

| | | |
|--|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | | posean autorización de impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, a través de sistemas computarizados (autoimpresores) ☐ Los sujetos pasivos que realicen actividades económicas de exportación. |
|--|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

A partir del 05 de enero de 2015, inicia el registro del pago de la décima tercera remuneración. El proceso de registro de este pago se realizará tomando en cuenta el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC), de acuerdo al cronograma que se detalla a continuación:

| NOVENO DÍGITO DEL RUC | FECHA DE PAGO AL TRABAJADOR | FECHA DE REGISTRO DE DECIMOTERCERA REMUNERACIÓN |
|-----------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------|
| 1,2,3,4 y 5 | Hasta el 24 de diciembre de 2014 | 5 al 30 de enero de 2015 |
| 6,7,8,9 y 0 | | 2 al 27 de febrero de 2015 |

ASPECTOS ECONÓMICOS

- ✓ En el Ecuador las exportaciones de petróleo tiene una incidencia económica importante, porque el financiamiento del presupuesto del Estado depende de este producto y se estima que el barril de petróleo estaría alrededor de los \$75,00 dólares por barril para el financiamiento del presupuesto y actualmente se encuentra alrededor de los \$45,00 dólares y el gobierno ha tomado medidas como: disminución del gasto público, disminuciones de inversiones, no incremento salarial de los servidores públicos, restricciones a las importaciones, creaciones de salvaguardias con los países de Colombia y Perú entre otras medidas.
- ✓ Para el año 2015 el país no tendrá un crecimiento en los mismos porcentajes que el año 2014 o quizá será menor.
- ✓ Se aprobó un Reglamento de parte del Parlamento Europeo que permitirá que, a partir de enero del 2015, los productos ecuatorianos continúen accediendo con exenciones arancelarias al mercado europeo.
- ✓ Mediante Resolución N° 011-2015 de fecha 06 de marzo del 2015, se publicó un listado de bienes que estarán sujetos a las nuevas medidas arancelarias, dicha resolución entrará en vigencia a partir del miércoles 11 de marzo del 2015. Se trata de un tributo adicional que se aplica sobre el

arancel que ya tiene un bien importado, una especie de doble arancel o sobretasa. Este incremento va desde el 5% al 45% y afecta a 2.800 partidas; se excluyen medicamentos, artículos de higiene, cosméticos, repuestos, entre otros productos, la lista completa está publicada en la página web de la entidad.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

✓ En el Registro Oficial N° 408 de fecha 05 de enero del 2015 con resolución NAC-DGERCCG14-00001085 Se actualiza los rangos de las tablas establecidas para liquidar el impuesto a la renta de las personas naturales y de las sucesiones indivisas y del impuesto proveniente de las herencias, legados y donaciones.

Para la liquidación del impuesto a la renta de las personas naturales y sucesiones indivisas correspondientes al ejercicio económico 2015, se modifican los valores de la tabla vigente para el ejercicio económico 2014, conforme el artículo 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, a base de la variación anual del índice de Precios al Consumidor de Área Urbana dictado por el INEC al 30 de noviembre de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, los rangos de la tabla prevista en el literal a) del artículo 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, mismos que regirán, para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas para el ejercicio económico 2015, son los siguientes:

| Fracción básica | Exceso hasta | Impuesto Fracción Básica | % impuesto Fracción Excedente |
|------------------------|---------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| 0 | 10.800 | 0 | 0% |
| 10.800 | 13.770 | 0 | 5% |
| 13.770 | 17.210 | 149 | 10% |
| 17.210 | 20.670 | 493 | 12% |
| 20.670 | 41.330 | 908 | 15% |
| 41.330 | 61.980 | 4.007 | 20% |
| 61.980 | 82.660 | 8.137 | 25% |
| 82.660 | 110.190 | 13.307 | 30% |
| 110.190 | en adelante | 21.566 | 35% |

IASB emite modificaciones a la NIC1 Presentación de Estados Financieros

✓ El 18 de Diciembre del 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones.

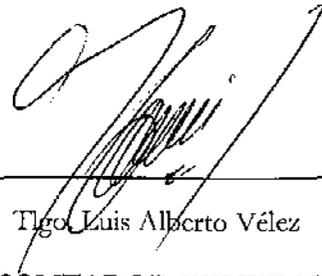
29. - Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión del informe de auditoría (marzo del 2015), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros.



Ing. Pedro Steiner

GERENTE GENERAL



Elgo Luis Alberto Vélez

CONTADOR GENERAL

-Fin-

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 De Diciembre Del 2014

1. - Antecedentes

La información financiera y las Notas a los Estados Financieros se encuentran consolidadas por las siguientes compañías:

INEXA, Industria Extractora C.A. que es una compañía constituida en el Ecuador el 19 de junio de 1958, cuyo objeto principal es la extracción, industrialización y exportación de extractos vegetales. Cuyos estados financieros al 31 de diciembre del 2014 fueron auditados por Villavicencio & Asociados Cía. Ltda.; y, PIRETRO LATINOAMERICANO C.A. PIRELA, que es una compañía constituida en el Ecuador en marzo 25 de 1968 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el No. 485, Tomo 99, en mayo 28 de 1968, cuyo objeto social principal son las actividades agrícolas y ganaderas. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2014 no fueron auditados.

La consolidación de los estados financieros se realiza de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera No 10 y en cumplimiento con la Resolución No SC.ICLDCCO.13.003 del 4 de febrero del 2014.

2. - Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas contables más significativas se mencionan a continuación:

a) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados comprenden: el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y notas explicativas, información que no se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior en vista de que se elaboran por primera vez de acuerdo a la Resolución SC.ICLDCCP.G.14.003 del 4 de febrero del 2014.

Los estados financieros consolidados se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Norma Internacional de Información Financiera No 10.

b) Cuentas por Cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos adeudados por los clientes por los productos vendidos en el curso normal de las operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

c) Desvalorización de cartera comercial

La Sociedad al final de cada periodo evalúa si hay evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales. El monto de la pérdida se mide por la diferencia entre el valor en libros de la cartera comercial y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Por el año 2014 se consideró como tasa de descuento, la tasa de interés activa efectiva determinada por el Banco Central del Ecuador, para el segmento Productivo Empresarial, vigente al mes de febrero del 2015 y corresponde al 9.48%.

d) Provisión para cuentas incobrables

La Sociedad no realiza provisión de cuentas incobrables y deterioro de cartera para el año en curso, se toma la decisión ya que la incobrabilidad de la cartera y deterioro es del 2.49% con respecto a la cartera total y el saldo de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2014 cubre el 4% de la cartera total.

e) Valuación de inventarios

Los inventarios se valúan al costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El valor neto de realización corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de ventas. En caso de que el valor neto de realización sea menor que el costo se reconoce una desvalorización en los resultados.

El costo de los inventarios se determina utilizando el método del costo promedio ponderado.

f) Valuación de propiedad, planta y equipo

Se encuentran registrados a valor razonable como costo atribuido en su reconocimiento inicial por adopción de las NIIF por primera vez, para determinar este valor se contrató los servicios de un Perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, posteriormente el reconocimiento inicial se lo realiza a su costo de adquisición. La depreciación se realiza mediante método de línea recta en función de la vida útil estimada de la siguiente manera:

1. Para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo reconocidos inicialmente para la adopción por primera vez de las NIIF, la vida útil remanente es la determinada por el Perito ACURIO Y ASOCIADOS con Registro de la Superintendencia de Compañías N° SC.RNP.320.

La vida remanente determinada se basó en el estado, antigüedad y otras características individuales de los elementos de Propiedad Planta y Equipo valorados por esta compañía.

2. Para los elementos de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos por la compañía INEXA, Industria Extractora C.A. en el periodo actual y posterior, la vida útil es determinada de la siguiente manera:

Edificios y Construcciones: De acuerdo a la estimación del Departamento Técnico de la compañía de cada uno de los elementos de este grupo tiene una vida útil entre 6 y 60 años.

Muebles y enseres: Para los elementos pertenecientes a este grupo se determina la siguiente vida útil en general:

Muebles enseres excepto sillas: 15 años 2% de valor residual

Sillas: 10 años 2% de valor residual

Maquinaria y Equipo de Producción y Laboratorio: De acuerdo a la estimación del Departamento Técnico de la compañía de cada uno de los elementos de este grupo tiene una vida útil entre 8 y 30 años.

Equipo de Oficina: De manera general la duración es de 10 años y 2% valor residual.

Equipo de Computación y Software: De manera general la duración es de 5 años y 2% valor residual.

Vehículos: Su vida útil varía de 3 a 10 años de acuerdo a la estimación del Departamento Técnico de la compañía y se considera un 10% de valor residual.

3. Las propiedades y equipo adquiridas por la Compañía Piretro Latinoamericano C.A. PIRELA, se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Se encuentran registrados a valor razonable, la depreciación se realiza mediante el método de línea recta en función de la vida útil estimada, conforme el siguiente detalle:

| Activo Fijo | Años de Vida Útil | Valor Residual |
|---------------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| Instalaciones (vivienda) | 45 | 15% |
| Instalaciones (área uso múltiple) | 35 | 15% |
| Instalaciones (bodega, galpón, otros) | 25 | 15% |
| Maquinaria y Equipo (tractores) | 10 | 10% |
| Maquinaria y Equipo (implementos) | 15 | 2% |
| Maquinaria y Equipo (secadora) | 50 | 2% |
| Muebles y enseres | 15 | 2% |
| Equipo de cómputo | 5 | 2% |
| Vehículos | 6 | 10% |

g) Inversiones

Las inversiones se encuentran registradas al valor nominal.

h) Cuentas por pagar Proveedores

Las cuentas por pagar comerciales corresponden a los montos adeudados a los proveedores por los productos y servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones. Si se deben cancelar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales al final de cada periodo se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

i) Prestamos por pagar a Instituciones Financieras

Los préstamos por pagar a instituciones financieras al final de cada periodo se registrarán al valor en libros o valor de la transacción inicial, si su valor no difiere significativamente al del análisis realizado mediante el método de flujo de efectivo descontado.

j) Provisión para jubilación patronal y desahucio

El costo del beneficio para jubilación patronal y desahucio a cargo de la Compañía se contabiliza mediante la constitución de una provisión que se lleva a los resultados corrientes del ejercicio, con base en el método de unidad de crédito proyectado. El monto es determinado con base en un estudio técnico practicado por un actuario independiente.

La administración de la compañía ha decidido en cuanto a las provisiones lo siguiente:

- No incrementar la provisión para jubilación patronal ni desahucio por el periodo 2014, ya que considera adecuado el valor de la provisión existente a la fecha en base a la normativa vigente en el país.

3. .- Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Al 31 de diciembre del 2014 la sociedad presenta los siguientes saldos:

| | | (Expresado en dólares) |
|------------------------|------|------------------------|
| | | 2014 |
| Caja y Fondo Rotativo | | 7.081 |
| Bancos | (i) | 390.781 |
| Inversiones Temporales | (ii) | 100.000 |
| Total | | 497.862 |

(i) Corresponde a las siguientes cuentas corrientes:

| | | (Expresado en dólares) |
|---------------------------------------|--|------------------------|
| Banco del Pacífico Cta. Cte. 123124-3 | | 94.426 |
| Banco del Pacífico Cta. Cte. 06836437 | | 2.804 |
| Produbanco Cta. Cte. 5097924 | | 286.088 |
| Produbanco Cta. Cte. | | 6.909 |
| Produbanco Cta. Ahorros | | 553 |
| TOTAL | | 390.781 |

(ii) Es una inversión temporal realizada en el banco Produbanco el 18-12-2014 con vencimiento 19-01-2015 y una tasa de interés 3.5% anual

4. - Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales

Los Documentos y cuentas por Cobrar Comerciales de la sociedad al 31 de diciembre del 2014, son como sigue:

| | (Expresado en dólares) | |
|---------------------------------------------|------------------------|-----------------|
| | 2014 | |
| Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados | (i) | 306.630 |
| Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados | (ii) | 85.146 |
| (-) Provisión para incobrables | (iii) | <u>(12.052)</u> |
| Total | | 379.724 |

- (i) Corresponde a valores por cobrar a sus clientes no relacionados del exterior por un valor de \$ 306.000, y locales por \$ 630.
- (ii) Son valores por cobrar a clientes relacionados, que de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera es The Plant Colors Group.
- (iii) La sociedad desde el año 2008 no realiza provisión para cuentas incobrables, debido a que el 99% de las cuentas por cobrar han sido recuperadas en los periodos siguientes, en nuestra opinión la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2014 es razonable.

Al 31 de diciembre del 2014 la compañía analizó la desvalorización de las cuentas por cobrar aplicando el método de flujo de efectivo descontado a una tasa del 9.48%; el resultado no difiere significativamente del valor nominal de las mismas, además la administración considera que la cuenta vencida se recuperará dentro del período siguiente y está cubierta por la provisión, por lo que no es necesario realizar ajustes por desvalorización de la cartera vencida.

5. - Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre del 2014, el saldo de otras cuentas por cobrar de la sociedad es como detalla a continuación:

| | (Expresado en dólares) |
|-------------------------------|------------------------|
| | 2014 |
| Funcionarios y empleados | 16.750 |
| Cupones y Certificados CORPEI | 35.890 |
| Valores en Garantía | 500 |
| Total | <u>53.140</u> |

6. -Inventarios

Al 31 de Diciembre del 2014, el saldo de inventarios de la sociedad es como se detalla a continuación:

(Expresado en dólares)

| | | 2014 |
|-------------------------|------------|------------------|
| Producto terminado | (i) | 1.586.551 |
| Materia prima | | 328.123 |
| Materiales | | 309.419 |
| Combustibles | | 7.931 |
| Materiales y repuestos | | 61.787 |
| Mercaderías en tránsito | | 15.493 |
| Total | | 2.309.304 |

- (i) Corresponde a productos como Xantofila, Xantofarma, Xantosoya, Xantoliva, Xanto MCT, Xantinex, Aceite de Matigold, Supercxangold, Bixina, Aceite de Jengibre, y otros. que son extraídos químicamente de materias primas agrícolas y Permetrina, Cipcrmetrina que son productos de síntesis química.

Al 31 de diciembre del 2014 el inventario de la sociedad se encuentra registrado al costo o al Valor Neto Realizable (el menor); después del análisis realizado, se ha determinado que el Costo de Adquisición es inferior al precio de venta estimado menos los Costos de Venta (VNR), por lo tanto no se realiza ajuste por este concepto y los inventarios se reconocen al costo.

El método de valoración del inventario del producto terminado, que utiliza la sociedad es el Método de Promedio Ponderado.

La producción de los inventarios se planifica de acuerdo a los contratos de venta establecidos con los clientes para cada periodo.

Mediante la prueba de rotación de inventarios en INEXA C.A., se determinó que el índice de rotación fue 1.17 veces en el 2014. Según la política de la compañía los inventarios deben rotar por lo menos una vez al año, como resultado se determina que nuestros inventarios no se encuentran deteriorados, por lo tanto no se consideró necesario realizar un análisis de antigüedad ni la provisión por deterioro de inventarios, debido a que todo el inventario presentado está en condiciones de ser vendido y la política de la compañía es tener un stock definido para soportar cualquier venta superior a la establecida en los contratos con los clientes.

7. -Servicios y Otros Pagos Anticipados

Un resumen de los gastos anticipados de la sociedad al 31 de diciembre del 2014, se detalla a continuación:

(Expresado en dólares)

| | 2014 |
|------------------------------------|---------------|
| Seguros | 49.893 |
| Anticipos Entregados a Proveedores | 30.867 |
| Total | 80.760 |

8. - Cuentas por Cobrar Fiscales

Un resumen de impuestos anticipados de la sociedad al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

(Expresado en dólares)

| | 2014 |
|----------------------------------------|----------------|
| Crédito Tributario IVA | (i) 92.748 |
| Crédito Tributario ISD | 128.162 |
| Crédito Tributario Impuesto a la Renta | 1.894 |
| IVA en compras | 5.832 |
| Crédito Tributario Ret. IVA | 12.291 |
| Total | 240.927 |

- (i) Corresponde al crédito tributario acumulado desde años anteriores. Se ha iniciado con el proceso de solicitud de devolución al Servicio de Rentas Internas.

9. - Otros Activos Corrientes

El valor de \$ 21.400 corresponde al comisariato que posee la compañía INEXA C.A. para uso exclusivo de los empleados y \$ 300 corresponde a un valor entregado en garantía por la compañía PIRELA C.A.

10. -Propiedad, Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2014 la sociedad analizó los elementos de Propiedad, Planta y Equipo, al constatar que no existen indicios de deterioro, así como tampoco han variado significativamente las condiciones económicas ni físicas de dichos elementos desde la última valoración realizada por el perito calificado, estos se reconocen al valor en libros que arroja la técnica contable, es decir, el costo de los elementos (costo de adquisición o valor razonable según revaluación), menos la depreciación generada en el periodo informado.

Por clasificación principal al 31 de diciembre del 2014, la Propiedad, Planta y Equipo que posee la sociedad es como sigue:

| | | (Expresado en dólares) |
|-----------------------------------------|-------|------------------------|
| | | 2014 |
| Terranos | | 1.374.066 |
| Edificios | | 1.273.934 |
| Construcciones en Curso | (i) | 2.898 |
| Maquinaria, equipos e instalaciones | | 914.029 |
| Vehículos | | 151.430 |
| Equipo de Computación | | 31.870 |
| Muebles y equipos de oficina | | 9.091 |
| Subtotal | (ii) | 3.757.318 |
| Menos: Depreciación acumulada | (iii) | (550.628) |
| Neto Propiedad, Planta y Equipo | | 3.206.690 |
| Ativos Biológicos | | 97.008 |
| Depreciación acumulada | | (65.486) |
| Neto Activo Biológico | (iv) | 31.522 |
| TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | | 3.238.212 |

- (i) Corresponde a la construcción de un evaporador para la planta de Bixina.
- (ii) El movimiento de propiedades, planta y equipo durante el 2014, es como sigue:

| | | (Expresado en dólares) |
|---------------------------------|--|------------------------|
| Saldo al inicio de año | | 3.749.013 |
| Adiciones | | 24.953 |
| Construcciones en Curso | | -12.480 |
| Ventas y Bajas | | -4.169 |
| Saldo neto al fin de año | | 3.757.318 |

(iii) Al 31 de diciembre del 2014 el método de depreciación utilizado por la sociedad es el de Línea Recta, basado en la vida útil y el valor residual estimado para cada elemento de acuerdo a lo siguiente:

1. Los elementos de Propiedad, Planta y Equipo adquiridos hasta el 31 de diciembre del 2010, en base a la vida útil y valor residual determinados por el informe del Perito calificado ACURIO Y ASOCIADOS.
2. Los elementos adquiridos a partir del 01 de enero del 2011 hasta el 31 de diciembre del 2014, en base a la vida útil estimada por la administración de acuerdo a la política aprobada para la sociedad.

(iv) Un detalle al 31 de diciembre es como sigue:

| | (US dólares) |
|-------------------------|---------------|
| Cultivos en producción | 73.245 |
| Mantenimiento del suelo | 23.762 |
| Amort. Acumulada | (65.486) |
| Total | 31.522 |

11. -Inversiones a Largo Plazo

Un resumen de inversiones de la sociedad al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

| | | (Expresado en dólares) |
|-------------------------------------|-----|------------------------|
| | | 2014 |
| Acciones en Empresa Eléctrica Quito | (i) | 7.337 |
| Total | | 7.337 |

- (i) Valor correspondiente a la actualización realizada al 31 de diciembre del 2010 del título No 759 con fecha de adquisición 14 de diciembre del 2010 por 7337 acciones nominativas ordinarias de US\$ 1,00 cada una.

12. .-Cuentas por pagar Proveedores

Un resumen de cuentas por pagar de la sociedad al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

| | (Expresado en dólares) |
|---------------------------------|------------------------|
| | 2014 |
| Ctas. por Pagar Relacionadas | 41.613 |
| Ctas. por Pagar No Relacionadas | <u>162.498</u> |
| Total | 204.111 |

Al 31 de diciembre del 2014 la sociedad analizó las cuentas por pagar aplicando el método de flujo de efectivo descontado a una tasa del 9.48%; el resultado no difiere significativamente del valor nominal de las mismas, por lo tanto, se reconoce a este valor.

13. . Obligaciones con el IEES

Un resumen de obligaciones con el IEES de la sociedad al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

| | (Expresado en dólares) |
|-----------------------------|------------------------|
| | 2014 |
| Aportes por Pagar | 12.721 |
| Préstamos por Pagar | 4.600 |
| Fondos de Reserva por Pagar | <u>711</u> |
| Total | 18.032 |

14. –Otros Pasivos por Beneficios a Empleados

Un resumen de otros pasivos por beneficios a empleados de la sociedad al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

| | (Expresado en dólares) |
|-----------------------------------|------------------------|
| | 2014 |
| Décimo Tercera Remuneración | 4908 |
| Décima Cuarta Remuneración | 8470 |
| Vacaciones | 17.717 |
| Participación de los Trabajadores | (i) <u>498</u> |
| Total | 31.592 |

(i) Se trata de la participación de Trabajadores e PIRETRO LATINOAMERICANO C.A., en INEXA C.A. durante el ejercicio económico 2014 obtuvo una pérdida.

15. –Otras Cuentas por Pagar.

Un resumen de otras cuentas por Pagar de la sociedad al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

| | (Expresado en dólares) |
|-------------------------|------------------------|
| | 2014 |
| No Relacionadas Locales | 96.228 |
| Anticipo de Clientes | 300 |
| Provisiones | <u>4.396</u> |
| Total | 100.924 |

16. –Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

El movimiento de la provisión para jubilación patronal de la sociedad durante el 2014, es como sigue:

| | (Expresado en dólares) |
|-------------------------------|------------------------|
| | 2014 |
| Provisión Jubilación Patronal | (i) 737.451 |
| Desahucio | (ii) <u>229.448</u> |
| Total | 966.899 |

- (i) Cubre la obligación por jubilación patronal de la sociedad en base a la normativa vigente al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

| | (Expresado en dólares 2014) |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| Prov. Jubilación Patronal Jubilados | 39.239 |
| Trabajadores > 25 años | 445.057 |
| Trabajadores entre 20 y 25 años | 209.200 |
| Trabajadores entre 15 y 20 años | 43.955 |
| Total | 737.451 |

El valor de la provisión de acuerdo a la proyección para el año 2014 en base al cálculo actuarial al 31 de diciembre del 2013 difiere del valor provisionado por la compañía, el cual no se ajustado por decisión de la administración al considerar que la provisión es suficiente, ya que cubre la jubilación patronal de sus trabajadores con 20 años de trabajo, que son quienes tienen derecho a este beneficio y es una obligación por pagar para la sociedad.

En nuestra opinión el valor de la provisión por jubilación patronal es razonable.

- (ii) Corresponde al valor de la provisión por desahucio al 31 de diciembre del 2014, por decisión de la administración no se provisiona por el año 2014, al determinar que la provisión es suficiente para cubrir cualquier eventualidad de este tipo. El valor de la provisión por desahucio es razonable.

17. - Conciliación Tributaria

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario para, las sociedades constituidas en el Ecuador, calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país mediante el aumento del capital y el 22 % sobre el resto de utilidades.

Una conciliación del impuesto a la renta de la sociedad, calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal es como sigue:

| | (Expresado en dólares) |
|--------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| Pérdida del ejercicio | - 3.139 |
| (-) 15% Participación de Trabajadores | - |
| (+) Gastos No deducibles | 85.131 |
| (-) Deducción pago a discapacitados | - |
| (=) Base Imponible | 81.992 |
| 22% IMPUESTO CAUSADO | 18.038 |
| | |
| (-) Anticipo Impuesto a la Renta Pagado | (i) - 67.174 |
| (+) Saldo Anticipo Pendiente de Pago | 6.799 |
| (-) Retenciones en la Fuente Ejerc. Fiscal | - 7.489 |
| Credito Tributario Impuesto Renta | - 690 |

La conciliación tributaria de la compañía PIRELA C.A., es como sigue:

| | | |
|-----|----------------------------------------------------|-----------------|
| | Resultado del Periodo | 3.319,02 |
| (-) | 15% Participación Laboral | 497,85 |
| (+) | Gastos no Deducibles | 961,87 |
| | Utilidad Gravable | 3.783,04 |
| | Impuesto a la Renta causado | 832,27 |
| | Anticipo Impuesto a la Renta Pagado (i) | 4.302,68 |
| | Impuesto a la renta corriente cargado a resultados | 4.302,68 |
| | Forma de pago: | |
| (-) | Anticipo Pagado | 4.148,68 |
| (-) | Retenciones en la Fuente del año | 154,00 |
| | Impuesto a la Renta por pagar | 0,00 |

(i) Constituye el pago mínimo del Impuesto a la Renta por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, el valor de \$ 71.476, (67.174 + 4.303).

18. -Capital Pagado

Al 31 de diciembre del 2014 el capital social de la sociedad consiste en la suma de \$ USD 1,380,000.

19. -Reserva Legal

Al 31 de diciembre del 2014 la reserva de la sociedad es por un valor de USD \$ 245,321.

20. -Reserva Facultativa

El valor de la Reserva Facultativa de la sociedad al 31 de diciembre del 2014 es de \$ 747,236.

21. - Resultados Acumulados

La Superintendencia de Compañías, mediante la resolución N° SC.ICLCPAIFRS.G.11007, dispuso que las cuentas de Reserva de Capital y Reserva por valuación de Inversiones se trasladen a la cuenta de Resultados Acumulados en las subcuentas: Reserva de Capital y Reserva por valuación de Inversiones.

Un resumen de la cuenta resultados acumulados consolidados al 31 de diciembre del 2014, es como sigue:

(Expresado en dólares)

2014

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Reserva de Capital | 540,377 |
| Reserva Valuación de Acciones | 68,460 |
| Total | 608,836 |

22. - Resultados Acumulados Prov. De la Adopción por Primera Vez NIIF

Los resultados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera NIIF's, al 31 de diciembre del 2014 suman un valor de \$USD 2,596,174.

23. Participación no Controladora

Al 31 de diciembre del 2014, la participación de la parte no controladora es por un valor de \$ USD 1,632.

24. -Aspectos Rrelevantes

REFORMAS AL CÓDIGO TRIBUTARIO

- ✓ *Según registro oficial No. 405 del 29 de diciembre del 2014 se publica la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.*
- ✓ *Con Resolución No. NAC-DGERCGC12-00105 de fecha 09 de marzo del 2012 se emite un calendario para la presentación de las facturas electrónicas como se detalla a continuación:*

| Grupo | Fecha de inicio | Sujetos pasivos |
|-------|------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | A partir del 01-06-2014 | <ul style="list-style-type: none"> • Instituciones financieras bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito. • Contribuyentes especiales que realicen, según su inscripción el RUC, actividades económicas correspondientes al sector y subsector, telecomunicaciones y televisión pagada respectivamente. |
| 2 | A partir del 01-08-2014 | Sociedades emisoras y administradoras de tarjetas de crédito |
| 3 | A partir del 01-10-2014 | Exportadores calificados por el SRI como contribuyentes especiales |
| 4 | A partir del 01-01-2015 Será aplicable hasta el 31 de diciembre del 2015. | <p>Los demás contribuyentes especiales no señalados en los tres grupos anteriores</p> <p>Contribuyentes que posean autorización de impresión de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios, a través de sistemas computarizados (autoimpresores)</p> <p>Los sujetos pasivos que realicen actividades económicas de exportación.</p> |

A partir del 05 de enero de 2015, inicia el registro del pago de la décima tercera remuneración. El proceso de registro de este pago se realizará tomando en cuenta el noveno dígito del Registro Único de Contribuyentes (RUC), de acuerdo al cronograma que se detalla a continuación:

| NOVENO DÍGITO DEL RUC | FECHA DE PAGO AL TRABAJADOR | FECHA DE REGISTRO DE DÉCIMOTERCERA REMUNERACION |
|-----------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------|
| 1,2,3,4 y 5 | Hasta el 24 de diciembre de 2014 | 5 al 30 de enero de 2015 |
| 6,7,8,9 y 0 | | 2 al 27 de febrero de 2015 |

ASPECTOS ECONÓMICOS

- ✓ En el Ecuador las exportaciones de petróleo tiene una incidencia económica importante, porque el financiamiento del presupuesto del Estado depende de este producto y se estima que el barril de petróleo estaría alrededor de los \$75,00 dólares por barril para el financiamiento del presupuesto y actualmente se encuentra alrededor de los \$45,00 dólares y el gobierno ha tomado medidas como: disminución del gasto público, disminuciones de inversiones, no incremento salarial de los servidores públicos, restricciones a las importaciones, creaciones de salvaguardias con los países de Colombia y Perú entre otras medidas.
- ✓ Para el año 2015 el país no tendrá un crecimiento en los mismos porcentajes que el año 2014 o quizá será menor.
- ✓ Se aprobó un Reglamento de parte del Parlamento Europeo que permitirá que, a partir de enero del 2015, los productos ecuatorianos continúen accediendo con exenciones arancelarias al mercado europeo.
- ✓ Mediante Resolución N° 011-2015 de fecha 06 de marzo del 2015, se publicó un listado de bienes que estarán sujetos a las nuevas medidas arancelarias, dicha resolución entrará en vigencia a partir del miércoles 11 de marzo del 2015. Se trata de un tributo adicional que se aplica sobre el arancel que ya tiene un bien importado, una especie de doble arancel o sobretasa. Este incremento va desde el 5% al 45% y afecta a 2.800 partidas; se excluyen medicamentos, artículos de higiene, cosméticos, repuestos, entre otros productos, la lista completa está publicada en la página web de la entidad.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

- ✓ En el Registro Oficial N° 408 de fecha 05 de enero del 2015 con resolución NAC-DGERCGC14-00001085 Se actualiza los rangos de las tablas establecidas para liquidar el impuesto a la renta de las personas naturales y de las sucesiones indivisas y del impuesto proveniente de las herencias, legados y donaciones.

Para la liquidación del impuesto a la renta de las personas naturales y sucesiones indivisas correspondientes al ejercicio económico 2015, se modifican los valores de la tabla vigente para el ejercicio económico 2014, conforme el artículo 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, a base de la variación anual del índice de Precios al Consumidor de Área Urbana dictado por el INEC al 30 de noviembre de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, los rangos de la tabla prevista en el literal a) del artículo 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, mismos que regirán, para los ingresos percibidos por personas naturales y sucesiones indivisas para el ejercicio económico 2015, son los siguientes:

| Fracción básica | Exceso hasta | Impuesto Fracción Básica | % impuesto Fracción Excedente |
|-----------------|--------------|--------------------------|-------------------------------|
| 0 | 10.800 | 0 | 0% |
| 10.800 | 13.770 | 0 | 5% |
| 13.770 | 17.210 | 149 | 10% |
| 17.210 | 20.670 | 493 | 12% |
| 20.670 | 41.330 | 908 | 15% |
| 41.330 | 61.980 | 4.007 | 20% |
| 61.980 | 82.660 | 8.137 | 25% |
| 82.660 | 110.190 | 13.307 | 30% |
| 110.190 | en adelante | 21.566 | 35% |

IASB emite modificaciones a la NIC1 Presentación de Estados Financieros

- ✓ El 18 de Diciembre del 2014 el IASB emitió algunas modificaciones a la NIC 1, Presentación de Estados Financieros como parte de su principal iniciativa para mejorar la presentación y revelación en los informes financieros, el objetivo primordial es que se pueda aplicar más el juicio al hacer las revelaciones.

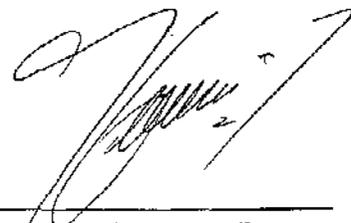
25. - Eventos Subsecuentes

Con fecha 04 de febrero del 2014 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la resolución SC.ICI.DCCO.13.003, con la cual solicita la presentación de Estados Financieros Consolidados de INEXA, Industria Extractora C.A. y PIRETRO LATINOAMERICANO C.A. PIRELA.

No existe otros eventos que en la opinión de la Administración de la sociedad, pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros consolidados entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión del informe de auditoría (agosto del 2015).



Ing. Pedro Steiner
GERENTE GENERAL



Tlgo. Luis Alberto Vélez
CONTADOR GENERAL

-Fin-